

Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

AYUNTAMIENTO DE BÚGER

8792 *Nombramientos de Tenientes de Alcalde y delegación de las áreas*

Esta Alcaldía, en fecha 4 de septiembre de 2019 ha dictado un decreto del siguiente tenor literal:

“DECRETO DE ALCALDÍA

En virtud de lo que dispone la Ley 7/1985, de 2 de abril reguladora de las bases de régimen local, la Ley 20/2006 municipal de las Islas Baleares y el Reglamento de organización, funcionamiento y régimen jurídico de las entidades locales, en uso de las atribuciones que legalmente tengo conferidas.

Dado que mediante decreto de alcaldía nº 207/19 de fecha 2 de agosto de 2019 se nombró primer Teniente de Alcalde al sr. Rafel Reus Martorell.

Visto sin embargo, que en sesión plenaria de carácter extraordinaria celebrada el 2 de septiembre de 2019 tomaron posesión de su cargo los regidores del partido MÉS, sr. Óscar Castro López y sra. Úrsula Perelló Saletas.

RESUELVO:

PRIMERO.- Nombrar como Tenientes de Alcalde:

- Sr. Óscar Castro López, primer Teniente de Alcalde en sustitución del sr. Rafel Reus Martorell.
- Sra. Úrsula Perelló Saletas, segundo Teniente de Alcalde.
- Sr. Rafel Reus Martorell, tercer Teniente de Alcalde.

SEGUNDO.- Delegación de materias en los siguientes regidores:

- Sr. Óscar Castro López: Servicios Sociales, Servicios Generales, Deportes, Comercio, Turismo, Sanidad, Transparencia y Patrimonio.
- Sra. Úrsula Perelló Saletas: Educación, Medio Ambiente, Cultura, Igualdad, Participación y Fiestas, Juventud, Comunicación y Asociaciones.

La gestión correspondiente a las áreas de Policía, Seguridad Ciudadana, Hacienda y Personal serán competencia del Alcalde.

Las presentes delegaciones incluyen la facultad de gestionar las materias y los servicios correspondientes, pero no la facultad de resolver sobre estas materias mediante actos administrativos.

TERCERO.- Publicar el presente Decreto en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

CUARTO.- Dar cuenta al primer Pleno que se celebre.

Búger, 4 de septiembre de 2019. El Alcalde, Pep Lluís Pons Hinojosa. Ante mí, El Secretario, Jaume Torres Ferrer”

Búger, 5 de septiembre de 2019

El Alcalde

Pep Lluís Pons Hinojosa

